



# Chile y la FAO

## Apoyo a los esfuerzos nacionales para reducir el hambre y desarrollar los sectores agrícolas de forma sostenible

La relación entre Chile y la FAO se remonta a 1955, año en el que se instauró la Oficina Regional de la FAO para América Latina y Caribe en Santiago de Chile. En 1978, se estableció la Representación de la FAO y a día de hoy, Chile es un ejemplo para el resto de la región por su experiencia en la erradicación del hambre y la desnutrición desarrollando, con ayuda de la FAO, acciones de cooperación Sur-Sur entre otros en Guyana y Jamaica.

### La FAO reconoce a Chile como un ejemplo en la lucha contra el hambre

En ocasión de la Conferencia Regional de la FAO de mayo de 2014 y también durante el Consejo de la FAO de junio de 2014, Chile recibió el reconocimiento de parte del Director General, José Graziano da Silva, por sus logros en la lucha contra el hambre.

En una ceremonia en la sede de la FAO, Graziano da Silva entregó diplomas a China y Marruecos por haber alcanzado el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM 1). Chile, que ya había logrado su meta del ODM 1, recibió el diploma por alcanzar los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) de 1996.

La meta del hambre del ODM 1 exige a los países reducir a la mitad la proporción de población víctima del hambre antes de finales de 2015 en comparación con el nivel de 1990. El objetivo más ambicioso de la CMA requiere que los países reduzcan al menos a la mitad la cifra total de personas que padecen hambre en su población antes de finales de 2015, en comparación con el nivel de 1990.

Chile destaca por ser el país que tiene el menor índice de desnutrición crónica infantil (baja talla en menores de cinco años) de América Latina y el Caribe, 2 por ciento. Además, tiene el menor nivel de desnutrición global en niños de todos los países de la región, con el 0,5 por ciento de prevalencia.

### Conocimiento y experiencia de la FAO al servicio del desarrollo de Chile

La FAO y el Ministerio de Agricultura de Chile han establecido de manera conjunta sus áreas de colaboración en el Marco de Programación de País (MPP), que se concentra en apoyar al Gobierno de Chile en el desarrollo inclusivo y equitativo del país, enfatizando la relevancia de la agricultura familiar y destacando el rol de los jóvenes, las mujeres y los pueblos originarios para el fortalecimiento del sector agrícola y los mercados locales. De igual manera, el Marco de Programación de País da cuenta del desarrollo de experiencias de las instituciones chilenas para resolver problemas de países en la región a través de la Cooperación Sur-Sur.

Las áreas prioritarias del MPP 2015-2018 son:

- **Política e institucionalidad para el desarrollo de sistemas alimentarios eficaces, saludables e inclusivos.** Incluye la política de seguridad alimentaria y nutricional (institucionalidad, desperdicios, accesibilidad, reducción de obesidad/sobrepeso, hábitos de consumo, organización de procesos productivos), el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y pesquera y la calidad e inocuidad alimentaria; y el desarrollo de instrumentos públicos para la integración de la agricultura familiar y los pescadores artesanales en los mercados.
- **Gobernanza de recursos naturales y sistemas silvoagropecuario y pesqueros bajo escenarios de cambio climático.** Fomento de estrategias participativas e inclusivas, de carácter territorial, para el desarrollo de la agricultura familiar y la pesca artesanal; fortalecimiento institucional para el manejo sostenible de los recursos naturales en escenarios de cambio climático; protección de la biodiversidad, conservación de los recursos naturales y genéticos para la seguridad alimentaria; y desarrollo institucional para la gestión y uso de los recursos hídricos a nivel nacional, regional y local.
- **Cooperación Sur-Sur.** Chile tiene una amplia gama de experiencias que pueden ser útiles para el desarrollo de otros países de la región. En este sentido, Chile ha compartido experiencias importantes relativas al fomento del riego, calidad e inocuidad agroalimentaria y la protección de la sanidad animal y vegetal.

#### CONTACTO

##### Eve Crowley

Representante de la FAO en Chile  
Representación de FAO  
Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura  
Santiago de Chile  
Tel: +56 2 2923 2103  
Email: FAO-CHL@fao.org

## Algunos logros de la colaboración entre Chile y la FAO

La FAO ha aportado sus conocimientos en la creación de instituciones punteras en el inicio de la nueva institucionalidad agrícola de Chile, dando un apoyo constante a los esfuerzos nacionales para aumentar el acceso a los alimentos, reduciendo el hambre en el país y colaborando en la formulación de guías alimentarias, hasta llegar al impulso de la creación de la Agencia de Inocuidad y Calidad de alimentos.

*“No tengo dudas que América Latina y el Caribe puede erradicar el hambre el 2025 a más tardar. Ese también es el primer paso para el desarrollo sostenible e inclusivo que todos queremos.”*

**José Graziano da Silva,  
Director General de la FAO**

La sanidad agropecuaria es también una prioridad de la FAO, que ha colaborado en la erradicación de la fiebre aftosa y de la mosca de la fruta, junto con otras enfermedades y plagas que afectaban al campo chileno. En los últimos años, además, la FAO ha colaborado en la disminución de los riesgos

que afectan a la agricultura, generando instrumentos de apoyo para aumentar la resiliencia de las comunidades agrícolas mediante la monitorización geográfica de prevención o de apoyo al seguro agrícola.

La constante participación de la FAO, a través de sus proyectos y misiones técnicas, en el establecimiento de políticas sectoriales, como el Plan de Acción Forestal, el Plan de Manejo de recursos Salmónidos y del Sistema Nacional de Identificación y Registro del Ganado Bovino, entre otros, ha permitido un crecimiento estable de los sectores más importantes de la política silvoagropecuaria chilena.

La FAO también ha acompañado al Estado Chileno para superar las catástrofes provocadas por los terremotos, erupciones volcánicas o incendios forestales.

La FAO ha actuado de catalizador para el desarrollo institucional en el sector silvoagropecuario, pesquero y de la alimentación en Chile. La Política de Estado para la Agricultura 2000-2010 posibilitó el avance del sector agrícola, que logró aunar esfuerzos de todos los actores involucrados en pos de un fin último y superior de convertir a Chile en una potencia agroalimentaria y forestal. No menos importantes

han resultado los proyectos relacionados con aspectos forestales, biotecnología, agricultura orgánica y pesca, que han dado pie a la creación de nuevas leyes como la Ley de Pesca o la Ley de Agricultura Orgánica, y de instituciones, como el Instituto de Fomento Pesquero o la Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA), entre otras.

## La FAO reconoce la labor de la comunidad chilota por su contribución a la seguridad alimentaria

El archipiélago chileno de Chiloé fue declarado en 2008 SIPAM por la FAO en reconocimiento a su cultura y su biodiversidad de importancia mundial, como en el caso de su variedad de papas nativas. Además, esta distinción también reconoce la labor de la comunidad chilota en la contribución al país en materia de seguridad alimentaria.

Los SIPAM son sistemas de uso de la tierra y ambientes extraordinarios ricos en diversidad biológica globalmente significativa, evolucionando para un desarrollo sostenible desde la adaptación de una comunidad, con sus necesidades y aspiraciones, a su ambiente. Estos sistemas han sido creados y mantenidos por generaciones de agricultores y agricultoras, utilizando la diversidad de recursos naturales presentes en sus territorios, a través de conocimientos, prácticas tradicionales e innovaciones, lo cual ha permitido la construcción de ingeniosos sistemas agrícolas que reflejan la evolución de la humanidad y la diversidad de su conocimiento asociado con la naturaleza.

Dos de los principales resultados han sido el empoderamiento de las comunidades campesinas locales y, por otra parte, el registro de la Marca SIPAM Chiloé por parte del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), que identifica productos y servicios del Archipiélago otorgándoles valor añadido.

